

Dies Martis die.



SELLO QVARTO DIEZ MARA-
VEDIS, AÑO DE MIL Y SEISCIE-
NTOS Y NOVENTA.

Ordinario Martes 14 de Marzo de 1690 =

En la Muy Noble Municipal Ciudad de Murcia Ista
de las Casas de la Corte de la Mar de Mar de Mill
Señoríos y nobres los M^{tes} J^{es} Murza se juntaron a
hacer Cañudo e a saber M^{tes} D^{os} Alonso Pardo Izquierdo
Abogado de los Reales Consejos I Alcalde Mayor de Valia; Don
Diego Texon de Silva Comendador de Villa Vieja en la or-
den de Calatrava D^{os} Pedro Jonte Carrillo del orden de Alcantara
ra Don Juan Pizon del orden de Santiago D^{os} Juan D^{os} Zorran
Lona D^{os} J^{os} Jofre de la Caya del orden de Santiago D^{os} Juan
de Torres Veluz Don Simeon de Melona del orden de Santiago
Don Patricio Judela D^{os} Miguel Salas de la corte de Monja
D^{os} Pedro Gallego D^{os} Alonso Contreras D^{os} Ignazio Tom D^{os} Joseph
Vocamera Don Rodrigo Salas D^{os} Alonso Perez Monte D^{os} Joseph
Marion D^{os} Antonio Grañon Regidores = Miguel Marzan

Jurado =

En virtud de la Real Cedula de la Real Audiencia de
Leonze del Corriente en Vista de la Real Cedula que por
Su Maj^{estad} D^{os} Felipe IV^{to} se ordeno a esta J^{unta} con la accion de
Haver o fuerza de servir e el Arzobispo Mayor D^{os} Lorenzo Lam-
pero le dantando Interzio de quatrocientos hombre españoles
a su costa en este Reyno de Murcia para que en que se
M^{tes} Manda e Com^{andante} para e para breve fomento; I
Haviendose visto de nuevo por la Ciudad Deso que como
es notorio a Mandato de Su Magestad e tiene Venudos de
vales en una Compania de diez y n^{ve} Infantes Pagados y Des-
tiados a su costa de la Ciudad para su Real Fensa de esto

Recibido para Milan
de D^{os} J^{os} Jofre de la Caya
de 100 Infantes

